UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS OFICINA DEL REGISTRADOR

VoBo:
Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector
Interino
Fecha:

CALENDARIO ACADÉMICO VERANO 2017

21-28 de julio	Proceso de pago de matrícula por Internet.
31 de julio – 2 de agosto (lunes, martes y miércoles)	Periodo de ajustes a la factura, en horario de 8:00 am a 3:30 pm, para los estudiantes que hicieron selección de cursos de Verano. Estudiantes que completen requisitos a grado en Verano deberán llenar solicitud en este periodo.
2 de agosto (miércoles)	Fecha límite para pagar matrícula; de <i>no</i> hacerlo se cancelarán los cursos.
3 - 4 de agosto (jueves y viernes)	Análisis de matrícula inscrita y procesamiento de datos. No hay matrícula.
7 de agosto (lunes)	COMIENZAN LAS CLASES DEL VERANO
7 al 9 de agosto (lunes, martes y miércoles)	Periodo de matrícula y cambios al programa de clases. Fecha límite para <i>reembolso del 100</i> % en bajas de cursos. Segunda cancelación por falta de pago.
10 al 11 de agosto (jueves y viernes)	Periodo para darse de baja con derecho a reembolso del 50% del cargo de matrícula por créditos pagados.
18 de agosto (viernes)	Fecha límite para bajas parciales.
25 de agosto (viernes)	Último día de clases y último día para radicar bajas totales en esta sesión.
28 de agosto (lunes)	Período de exámenes finales.
30 de agosto (miércoles)	Vence el periodo para entregar los informes de calificaciones finales al Registrador.

"Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I"

- 1. El total de créditos matriculados por sesión no excederá de 7 créditos.
- 2. Las clases se reunirán 3 horas diariamente durante los 15 días de esta sesión (3 créditos).

Aprobado por la Junta Administrativa, mediante la Certificación #042, Año 2016-2017 Enmendada.